

Reus, al mes.	1'50 Ptas.
Fuera, trimestre.	5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre.	9'—
Número suelto.	0'05

Las Circunstancias

REDACCION
Y ADMINISTRACION
ARRABAL BAJO JESUS N.º 17

ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales.
REMITIDOS, a 25 céntimos línea
— Pago anticipado —

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Reus, Viernes 28 de Febrero de 1919

Año XLVI.-Núm. 50

En el atasco

Quedó atascado el régimen en el mes de Junio de 1917, y desde entonces se han realizado inútilmente inauditos esfuerzos para sacarlo del atasco. Romanones ha dimitido y se le han ratificado los poderes.

¿Hasta cuándo va a durar esta interinidad en que vivimos, si esto es vivir, desde hace cerca de dos años? ¿Hasta cuándo ha de estar España sin Gobierno?

Desde Junio de 1917 están planteados gravísimos problemas en todos los órdenes. Problemas que afectan a la vida de los ciudadanos españoles y a la vida de la patria. Y esos problemas se han agravado más de día en día, tanto, que parecen ya insolubles. ¿Podemos continuar así mucho tiempo, sin que se produzca una catástrofe, sin que se produzca el caos?

El régimen es un estorbo, porque no puede funcionar, porque ha fracasado definitivamente. Las oligarquías que a título de partidos turnaban en el usufructo del Poder están en pleno período de descomposición, y aunque pudiera realizarse el milagro de reconstituirlas, son ya muy inferiores a las circunstancias, muy inferiores a la situación de excepcional gravedad en que esas mismas oligarquías nos han colocado con sus torpezas y hasta con sus crímenes de lesa patria.

Los nombres de Maura, Romanones, García, Alba, Dato y demás primates de la política que nos ha llevado a esta angustiosa y suprema crisis, no significan sino desprestigio, desesperanza, peligro. Todos son impotentes para el bien. Ninguno de ellos es capaz de resolver ni el menos grave de los problemas planteados. Todos ellos han fracasado, como el régimen. Por eso no hay medio de salir del atasco, desde Junio de 1917. Por eso desde entonces vivimos en una interinidad peligrosísima que está forjando el rayo.

La inmoralidad y la incompetencia, el cohecho y el agio, han hecho punto menos que imposible la vida de España. Los obreros no pueden vivir. La clase media no puede vivir. Los pobres son más pobres cada día; el número de pobres aumenta cada día, y cada día unos cuantos privilegiados multiplican sus riquezas a costa del hambre general, que provocará una catástrofe.

Cuando un régimen no puede hacer la felicidad de un pueblo ni evitar que el hambre se convierta en una calamidad nacional, debe desaparecer. Cuando un partido político es impotente para resolver problemas como los planteados actualmente en España, debe retirarse.

Persistir en mantenerse es grave imprudencia, es no reconocer el fracaso, es engendrar la tormenta, forjar el rayo, determinar la catástrofe.

Notas políticas

LAS HACIENDAS LOCALES Y EL PROBLEMA SOCIAL

El Ayuntamiento de Barcelona en la sesión celebrada el miércoles acordó las proposiciones que por su excepcional importancia reproducimos íntegramente:

1.º Que se acuda al Gobierno recordándole las anteriores peticiones de este Ayuntamiento encaminadas a la solución del problema de las Haciendas locales y concretando su criterio en los siguientes términos:

a) Ni la implantación de la autonomía municipal, tan deseada, al parecer, por el Gobierno, ni siquiera la continuación del estado actual son posibles sin una considerable extensión de la base financiera de los Ayuntamientos, que les permita hacer frente a la ineludible necesidad de aumentar los salarios y los precios de las contrataciones y a la conveniencia de emprender grandes obras que contribuyan a aminorar los efectos de la crisis económica que se avecina, así como a evitar la emigración del capital y del trabajo.

b) Debe ponerse inmediatamente en vigor el proyecto de exacciones municipales modificado en forma que los Ayuntamientos, especialmente los de las grandes ciudades, puedan desarrollar una política tributaria acomodada a las circunstancias y orientada en los siguientes principios: no condicionar la concesión de auxilios del Estado a la desaparición inmediata de impuestos actuales mientras no esté definitivamente resuelto el problema del déficit de las Haciendas municipales; dar bastante amplitud de facultades a los Ayuntamientos para la imposición del valor en venta del suelo urbano y de un producto bruto de las empresas que explotan servicios públicos; permitir la refundición de todos los impuestos de orden personal, autorizada ya a los Ayuntamientos para adaptarla, en su reglamentación y en progresión de sus tarifas, a las especiales condiciones de cada localidad.

c) Debe procederse inmediatamente a la separación de las Haciendas municipales y provinciales mediante la transformación del contingente provincial.

2.º Poner el anterior acuerdo en conocimiento de los grandes Ayuntamientos españoles, por si estiman conveniente adherirse con la energía y la urgencia que el caso requiere.

3.º Al comunicarse el acuerdo al Gobierno se le advertirá respetuosamente que, después de las largas e insistentes gestiones realizadas en vano por este Ayuntamiento, éste no podrá sin mengua para su decoro continuar aceptando la responsabilidad de la marcha normal de la administración municipal si, por parte del Gobierno, no se adoptan con prontitud las medidas oportunas.

Enmienda del Sr. Durán: «El Ayuntamiento lamenta profundamente que la negativa a la concesión de la autonomía a Cataluña, cuya representación organizada habría podido resolver los problemas de la vida municipal, y el aplazamiento indefinido de los proyectos más o menos satisfactorios de organización y autonomía municipal y de Haciendas locales, den a comprender la imposibilidad de obtener, dentro del plazo breve que las necesidades de Barcelona exigen, la satisfacción de sus aspiraciones reiteradamente expresadas.»

La otra dice:

1.º Que hallándose perturbados los servicios públicos de luz, fuerza y tracción y habiéndose incautado el Estado de la fábrica en que aquella se ha originado por virtud de la huelga de sus empleados y obreros, procede evitar mayores complicaciones a la ciudad, solucionando de raíz el conflicto; 2.º, que en su virtud debe acudir simultáneamente al Sindicato de luz, agua y electricidad y al Gobierno con la finalidad que se determina en los apartados siguientes: a) que no se extienda el paro a otras industrias necesarias a la vida pública, interin el Ayuntamiento con la mayor urgencia cumple los extremos siguientes: b) que toda vez que el Esta-

do se ha convertido en patrono y ha procedido contra las organizaciones obreras por motivo de la suspensión de garantías, se restablezcan éstas inmediatamente, poniendo en libertad a todos los detenidos gubernativamente; c) que por el Estado, en cumplimiento de su iniciativa a la Junta de Reformas Sociales, se reconozca oficialmente la personalidad de los Sindicatos obreros, especialmente el citado más arriba, para debatir directamente entre patrono y Sindicato las cuestiones que han de dar origen al actual conflicto. 3.º Que para el cumplimiento de lo anterior salga inmediatamente una para Madrid una comisión que dé cuenta al Gobierno de estos acuerdos y exponga la situación de Barcelona, que no requiere medidas de excepción, sino de ordenación sistemática que garantice la libertad y el bienestar de los ciudadanos.»

Para transmitir estos acuerdos al Gobierno pasó anoche para Madrid una comisión de aquel Ayuntamiento compuesta del Alcalde señor Morales Pareja y los concejales señores Companys, Guerra y Calderó.

Si el Gobierno no contesta satisfactoriamente al Ayuntamiento, éste dimitirá.

Carnavalescas

El proper djumenge tindrà lloc en el Teatre Bartrina l'anunciat ball i concurs infantil de trajos.

A les disques que en siguin mereixedors a criteri del Jurat que oportunament es nomenarà, es concediran els 10 següents premis:

Primers. Un per a nena: Un artístic B by. Un per a nen: Una màquina fotogràfica.

Segons. Un per a nena: Parament de saló (joguina). Un per a nen: Un sidecar (joguina).

Tercers. Un per a nena: Un trousseau (joguina). Un per a nen: Una capsa de colors.

Quarts. Un per a nena: Un necesser. Un per a nen: Un bar (joguina).

Quints. Un per a nena: Un joc de gracia (joguina). Un per a nen: Un trenca-cloques (joguina).

Les disques que no obtinguin premi serán obsequiades amb doços i bombons.

El éxito que tienen ya asegurado los bailes de máscaras del Teatro Bartrina, supera a los cálculos más optimistas de sus organizadores. No queda ya ningún palco para las noches del sábado y martes y muy pocos para el baile infantil del domingo, tarde.

Son también en gran número los títulos individuales que se han suscrito. Indudablemente los bailes del Bartrina serán uno de los números más simpáticos del presente Carnaval.

Debido a carecer la Rambla de Miró, parte alta, de la anchura suficiente para disparar el grandioso castillo de fuegos artificiales anunciado para el lunes día 3, dicho disparo de fuegos artificiales se efectuará en la Plaza de los Cuarteles, lugar que por sus especiales condiciones permite emplear debidamente el grandioso castillo de fuegos artificiales que está confeccionando la acreditada Casa Espinós.

La Comisión de Fiestas del Carnaval, ha dirigido una solicitud a los señores Presidentes de la Cámara de Comercio y Centro Industrial, esperando harán lo posible para lograr de sus asociados concedan un día de fiesta a sus depen-

dientes y obreros en general a fin de que puedan disfrutar de los extraordinarios festejos del martes 4 de marzo. Dada la índole de las fiestas carnavalescas, creemos que los comerciantes e industriales sin distinción accederán a la petición mencionada.

En la secretaría de «El Olimpo» se ha hecho entrega de las carteras y demás accesorios a los ministros de S. M. Carnestolendas, quienes, en traje de gala, deberán acudir el próximo domingo, a recibir a S. M. y a su augusta señora Lluhanaera I.

Han comenzado los trabajos preliminares para la construcción del magnífico túmulo que se levantará en el Palacio de los Bofarull el próximo miércoles, para guardar los restos de S. M. Carnestolendas. Formarán parte del túmulo y capilla ardiente los plafones dibujados por el ilustre Llovera.

Notas Municipales

Por los empleados del Ayuntamiento está ultimándose el arreglo de las bombas elevatorias de agua de los pozos de la Casa de Caridad y de Estallers, a fin de poderlas utilizar caso de que precisara emplearlas en la próxima primavera.

Entre los arreglos de las máquinas del pozo de la «Munta y baixa», figura el haber extraído un cuerpo de bomba que no podía funcionar por estar situado en el fondo del pozo.

La brigada municipal de albañiles y peones procede al arreglo de varias calles que necesitaban dicha mejora a consecuencia del pasado período de lluvias.

En la Caja municipal está procediéndose al pago del personal del Excmo. Ayuntamiento, correspondiente al finido Enero.

Durante el mes de Febrero se ha satisfecho a dicho personal los haberes de Noviembre, Diciembre y Enero, teniendo el propósito el Alcalde señor Tricaz de pagar puntualmente a los empleados municipales, en consideración al escaso sueldo que perciben y a la carestía de las subsistencias.

Durante el corriente mes, en concepto de ingresos por servicios de los niños de la Casa de Caridad, el Excmo. Ayuntamiento ha cobrado unas 160 pesetas.

En el Cuartelillo de las Casas Consistoriales anteayer pesáronse buen número de artículos vendidos al detall. En la casi totalidad habíase dado el peso justo, pero en algunos artículos faltaban varias onzas en el peso.

El Alcalde señor Tricaz, ante tamaña denuncia, multó fuertemente a los desaprensivos vendedores que faltan tan abiertamente a las Ordenanzas municipales.

Por el Juzgado de instrucción del regimiento infantería de Bailén núm. 24, de guarnición en Logroño, se interesa la concentración del recluta Pedro Borsora Santacana, del cupo de esta ciudad y reemplazo de 1918, y su actual residencia.

Sección Oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE REUS

Subsistencias

En cumplimiento de órdenes del Ministerio de Abastecimientos y Junta provincial de Subsistencias, los almacenistas, detallistas y demás poseedores de sustancias y materias comprendidas en el R. D. de 21 de Diciembre de 1917, deben presentar en esta Alcaldía por todo el día 4 de Marzo próximo, declaración jurada por triplicado de las existencias que dispongan el día 2 del mismo mes, de los artículos siguientes:

Arroz, azúcar refinado, blanco, pilé, blanquillo, centrifugo, amarillo, judías, lentejas, habas, harina de trigo, garbanzos, patatas, huevos docenas, maíz y algarrobas, en cuyas relaciones harán constar las cantidades de cada especie que necesiten para el consumo del mes y precios que se venden al detall en el expresado día; en la inteligencia que de sospechar que lo declarado no es lo que realmente tienen, se dispondrá la práctica de aforos, que una vez comprobada la ocultación, serán todos los gastos de cuenta del ocultador, sin perjuicio de imponerle la multa de 500 a 5.000 pesetas que autoriza el artículo adicional del vigente Reglamento para la ejecución de la ley de Subsistencias y exigirla las responsabilidades que determina el citado Real decreto y pasar el tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a fin de que los interesados no puedan alegar ignorancia en el cumplimiento de esta disposición.

Reus 27 de Febrero de 1919.—El Alcalde, C. Tricaz.

COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES

A partir de esta fecha se pagará el cupón número 10 de las acciones de esta Compañía.

Reus 1.º de Marzo de 1919.

CRÓNICA

Por la Alcaldía y en vista de que a pesar de las multas impuestas a algunos desaprensivos vendedores por defraudar en el peso, éstos no se dan por entendidos y son objeto de nuevas denuncias, se ha ordenado que se persiga sin contemplaciones a los defraudadores, hallándose dispuesto a facilitar a la prensa los nombres de esos defraudadores.

Nos parece muy digna de elogio la conducta de la Alcaldía y esperamos persistirá en ella si cabe aún con más energía.

AUCA del CHAMPANY de REUS CONCURS DE DIBUIXANTS

(1) It is a champany very good. for glass, for porró, and for embood.

(1) Amb anglés dugues no se pronuncia u, i lo demés, com naitrus.

Interesa a almacenistas, detallistas y demás poseedores de sustancias y materias comprendidas en el R. D. de 21 de Diciembre de 1917, leer el bando de la Alcaldía que publicamos en la «Sección Oficial».

Los conflictos sociales planteados en la ciudad condal no solo no llevan trazas de resolverse sino que ofrecen carácter de extrema gravedad, temiéndose tengan derivaciones por cierto nada buenas. Y por si esto fuera poco, lee-

mos en un periódico de Valencia que la Federación Obrera de aquella capital se ha dirigido a las sociedades obreras españolas invitándolas para un día determinado al paro general como protesta por el encarecimiento de las subsistencias.

Hoy a la una de la tarde y mientras la Asamblea de protesta por el aumento de las tarifas ferroviarias que se celebra en Zaragoza estará aprobando las conclusiones, el comercio de España debe manifestar su protesta cerrando.

Nosotros expusimos la idea, ofreciéndola a las entidades económicas como más interesadas en este asunto. No sabemos si se ha hecho nada, a lo menos ni la Cámara de Comercio, ni ninguno de estos organismos se han tomado la molestia de comunicarlo a la prensa.

¡Allá ellos!

Semillas

- 70 variedades en flores.
- 100 " " en hortalizas.
- Indígenas y exóticas.

Cayetano Cavallé-S. en C.
Plaza Constitución, 16 - Reus

Dicen de Valls que habiendo negado permiso la Junta del Hospital para la celebración del acto de afirmación nacionalista que se había de celebrar en el Teatro Principal, se acordó aplazarlo.

Sigue animado este mercado de avellana y almendra.

En la finida semana las casas exportadoras de esta ciudad han exportado para el vecino puerto, unos 3.000 sacos de avellana y almendra.

Con motivo de ser jueves lardero nuestras calles viéronse animadas con buen número de pequeños que lucían caprichosos disfraces algunos de ellos de singular gusto y riqueza. Por la noche, celebráronse bailes de máscaras en la mayoría de Sociedades recreativas, bailes donde se danzó hasta primeras horas de madrugada, abundando las máscaras.

Ayer se personó en el Cuartelillo municipal un vecino de Vilaseca, dueño del manso en que hace unos días robáronse cinco conejos por los tres cacos detenidos por la guardia rural y presos

actualmente en las Cárcels de esta ciudad.

Dichos sujetos, de pésimos antecedentes, robaron además buen número de kilos de patatas de otra casa de campo, patatas que se comieron con dos de los mencionados conejos.

FALTAN

En la fábrica de los señores Aulesa y Barberá faltan operarias para trabajar en la confección de género de punto, en partienar, para remellar y repasar. Para más detalles dirigirse a la misma fábrica, Camino de Tarragona, número 10. - REUS.

EDITORIAL REUSENSE-Arrabal bajo Jesús 12

Banco de Reus
DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Pagamos los cupones f. c. Sarriá 6 por ciento, Catalana Gas 6 por ciento, Huescas 4 por ciento, Astilleros Cardona, Puerto Sevilla y todos los de vencimiento 1.º Febrero.

Nos cuidamos de efectuar todas las operaciones que motivan conversiones y canje de títulos, la agregación de hojas de cupones los mismos.

Enfermedades de los niños

por el médico especialista

FRANCISCO FIGUEROLA

del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario Municipal

Laboratorio de Serología y Bacteriología

y de análisis químico aplicado a la clínica.

REACCIÓN DE WASSERMANN

Calle de la Fuente, 12.-Reus

Consulta de 3 a 5.



Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una horchata fosfatada de gusto exquisito compuesta del jugo lechoso de las hierbas lecheras que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarse gran cantidad de leche para sus hijos. Si las madres que crían toman este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para criar robustos a sus hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstituyente. El (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la albuminuria, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche. Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadronas

De venta en farmacias.- Depósito en REUS: Farmacia Serra, Arrabal Sta. Ana, 80 Autor: Plaza Comercial, 9, Farmacia. - BARCELONA

Hardoy Tizol

Dentista Norteamericano

Visita en casa de D. José Miralles

Esta casa puede ofrecerle los mejores servicios por su especialidad, tanto en los trabajos de coronas y puentes de oro, como dentaduras en caucho y guta percha.

Esmero, prontitud y economía : Se opera gratis a los pobres que acrediten serlo Plaza de Prim, 2, 1.º En Barcelona: Plaza de Cataluña, 3

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las náuseas del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 39, MADRID, desde donde se remitan folletos á quien los pida.

Laboratorio Punved Lloberas

TELÉFONO 3627. Calle Canuda, 2, Barcelona. - TELÉFONO 165. Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

Fábregas y Recasens

BANQUERS

Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros

Rambles dels Estudis, 4 BARCELONA

Compañía del Gramófono

Sociedad anónima española

Éxito colosal de los óclabres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

de venta: R. PERPINÁ

Calle Mayor, 22. - REUS. - Despacho, 4, pral.



el aparato NO es un GRAMÓFONO Catálogos gratis

Con los LITINOIDES SERRA

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada es floja, ni el agua de cisterna es desabrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo con todas sus variantes hay que acobumbrarse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetito de LITINOIDES SERRA y se tapa inmediatamente la botella con estado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y similares.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 80 - Reus